

**ACTA DE LA SESIÓN DEL H. CONSEJO TÉCNICO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS.**

**SESIÓN PRESENCIAL**

Fecha: 11 de enero de 2024

Horario: 13:20 – 16:30 hrs.

**Acta 24/01**

**Presidente**

Dr. Víctor Manuel Velázquez Aguilar                      Director

**Consejeros Profesores**

Dr. Gerardo Rivas Lechuga	Biología
Dra. Pilar Durán Hernández	Biología
Dr. Carlos Málaga Iguñiz	Física
Dr. Sergio Enrique Solís Nájera	Física
M. en C. José Antonio Gómez Ortega	Matemáticas
Dr. Manuel Jesús Falconi Magaña	Matemáticas

**Consejeros Técnicos Académicos**

M. en C. José Luis Pérez Mazariego  
M. en C. Itzia Eréndira Nieto López

**Consejeros Estudiantes**

Diego Alfonso Araiza García	Biología
María Andrea Moreno Sáenz	Biología
Aldo Barranco Lango	Física
Frida Doane Yépez López	Física

**Invitados Permanentes**

Mat. María Guadalupe Lucio Gómez Maqueo	Secretaria General
M. en I. Adrián Girard Islas	Coordinador del H. Consejo Técnico

### **Invitados**

M. en C. Karla Elisa Juárez Contreras	Biología
Dra. Norma Yanet Sánchez Torres	Física

### **Orden del día**

1. Juriquilla, Sisal, permisos para ausentarse, movimientos administrativos y correcciones a la nómina, plazas, dictaminadoras, sabáticos, comisiones y licencias, contratos por artículo 51 del EPA, información.
2. Asuntos generales.

### **CAMPUS JURIQUILLA**

#### *1. Asuntos generales*

- 1.1. La Dra. Rosa Gabriela Castaño Meneses, Coordinadora General de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, envía sus comentarios respecto a la respuesta de la Unidad de Enseñanza de Biología en relación con la solicitud de la **BIÓL. CLAUDIA ABAD IBARRA**, para realizar sus funciones temporalmente en la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, durante el semestre 2024-2.

**- El Consejo Técnico aprueba que la Biól. Abad Ibarra desarrolle sus funciones en la UMDI-Juriquilla durante el semestre 2024-2.**

## CAMPUS SISAL

### 1. *Permisos para ausentarse*

- 1.1. El Dr. Rodolfo Rioja Nieto, Coordinador de la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Sisal, Yucatán, envía y apoya la solicitud del **M. EN C. JOHNNY OMAR VALDEZ IUIT** para ausentarse del 15 al 19 de enero de 2024, con el fin de asistir al curso *Writing Scientific Papers*, a realizarse en la Escuela Nacional de Estudios Superiores, en Mérida, Yucatán.

**- El Consejo Técnico aprueba y solicita al M. en C. Valdez Iuit que verifique, antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.**

## CAMPUS CIUDAD UNIVERSITARIA

### 1. **PERMISOS PARA AUSENTARSE**

- 1.1. La Dra. Rosario Mata López, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, envía y apoya la solicitud del **DR. ANTONIO EUSEBIO LAZCANO ARAUJO** para ausentarse del 14 al 21 de enero de 2024, con el fin de participar en el “Congreso Futuro” en Chile. Periodo intersemestral.

**- El Consejo Técnico aprueba y solicita al Dr. Lazcano Araujo que verifique, antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.**

1.2. La Dra. Rosario Mata López, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, envía y apoya la solicitud de la **DRA. VIVETTE GARCÍA DEISTER**, para ausentarse del 15 al 19 de enero de 2024, con el fin de impartir una conferencia en la School for the Future of Innovation in Society, en la Arizona State University, en Phoenix, Arizona, Estados Unidos de América. Periodo intersemestral.

- **El Consejo Técnico aprueba y solicita a la Dra. García Deister que verifique, antes de la salida, que las condiciones meteorológicas y de seguridad sean adecuadas y que cumpla con los protocolos sanitarios correspondientes.**

## **2. MOVIMIENTOS ADMINISTRATIVOS Y CORRECCIONES A LA NÓMINA**

2.1. La Dra. Gabriela Murguía Romero, Secretaria de Asuntos Estudiantiles, solicita se autoricen los siguientes cursos del idioma Inglés (formación complementaria) y el nombramiento de las profesoras correspondientes en el semestre 2024-2. La Dra. Murguía Romero solicita que el máximo número de horas permitido para los profesores de idiomas en el semestre 2024-2 sea de 40 horas.

Profesor	Nombramiento	Horas	Asignatura	Horario
Lidia Fabiola Quevedo Rojas	Profesora de Asignatura "A"	8	Comprensión de Lectura	Sesión Sincrónica: martes y jueves de 8:00 a 10:00 hrs. Sesión Sincrónica: lunes y miércoles de 8:00 a 10:00 hrs.
María Teresa Pozos Delgado	Profesora de Asignatura "A"	8	Comprensión de Lectura	Sesión Sincrónica: lunes y miércoles de 17:00 a 19:00 hrs Sesión Moodle: martes y jueves de 17:00 a 19:00 hrs.

María Teresa Saavedra Sordo	Profesora de Asignatura "A"	8	Comprensión de Lectura	Sesión Sincrónica: martes y jueves de 16:00 a 18:00 hrs Sesión Moodle Martes y jueves de 18:00 a 20:00 hrs.
Martha del Carmen Riveroll Álvarez	Profesora de Asignatura "A"	8	Dominio A	Sesión Sincrónica: martes y jueves de 7:00 a 9:00 hrs Sesión Moodle: miércoles y viernes de 7:00 a 9:00 hrs.
Olga Nelly Sánchez Cárdenas	Profesora de Asignatura "A"	8	Dominio A	Sesión Sincrónica: lunes y miércoles de 10:00 a 12:00 hrs Sesión Moodle: martes y jueves de 10:00 a 12:00 hrs.
María Azucena Rivera Vidal	Profesora de Asignatura "A"	8	Dominio B1	Sesión Sincrónica: lunes y miércoles de 10:00 a 12:00 hrs Sesión Moodle: lunes y miércoles de 8:00 a 10:00 hrs.
María Teresa Saavedra Sordo	Profesora de Asignatura "A"	8	Dominio B2	Sesión Sincrónica: lunes y miércoles de 16:00 a 18:00 hrs Sesión Moodle: lunes y miércoles de 18:00 a 20:00 hrs.

**- El Consejo Técnico aprueba.**

2.2. La Dra. Úrsula Xiomara Iturrarán Viveros, Coordinadora de la Carrera de Matemáticas, solicita se autorice al **académico 1**, de **nacionalidad 1**, el alta de 4 horas, como Profesor de Asignatura "A", para impartir el **curso 1, grupo 1**, en el semestre 2024-2. La Dra. Iturrarán Viveros solicita se autorice la realización del trámite migratorio correspondiente.

**- El Consejo Técnico aprueba la contratación del académico 1, a partir de que le sea otorgado el permiso correspondiente por el Instituto Nacional de Migración.**

### 3. PLAZAS

3.1. La **académica 2**, Profesora de Asignatura, presenta su recurso de revisión respecto al resultado del concurso de oposición abierto para obtener la definitividad en la **materia 2**, como **nombramiento 1**, de acuerdo con la convocatoria publicada en la Gaceta UNAM del día 6 de marzo de 2023. La **académica 2** nombra a la **académica 3** como su representante ante la comisión especial.

**- El Consejo Técnico nombra a la académica 4 como su representante para integrar la comisión especial y solicita a la Comisión Dictaminadora de Biología que designe a su representante.**

3.2. En relación con el Concurso de Oposición Abierto para obtener la definitividad como **nombramiento 2** en la **materia 3**, la **académica 5**, envía sus comentarios a la respuesta del Consejo Técnico sobre su recurso de revisión y nombra, en su caso, a la **académica 6** como su representante ante la comisión especial.

**- El Consejo Técnico aprueba a la representante propuesta por la recurrente, ratifica al académico 7 como el representante de este cuerpo colegiado y solicita a la Comisión Dictaminadora de Biología que proponga a su representante.**

#### **4. DICTAMINADORAS**

- 4.1. El Consejo Técnico aprueba una corrección en la fecha en que fue aprobada la promoción a Técnico Académico Titular “B” de tiempo completo al M. EN C. FELIPE ERNESTO VELÁZQUEZ MONTES, presentada el 8 de agosto de 2023, en el área Taxonomía Vegetal y Sistemática. La fecha correcta es a partir del 5 de octubre de 2023.

#### **5. CONTRATOS POR ARTÍCULO 51 DEL ESTATUTO DEL PERSONAL ACADÉMICO (EPA)**

- 5.1. La Dra. Rosario Mata López, Coordinadora del Departamento de Biología Evolutiva, solicita la contratación del **M. EN C. GUSTAVO CAMPILLO GARCÍA**, por un año, a partir del 1° de enero de 2024, con un sueldo equivalente al de un Técnico Académico Auxiliar “C” de tiempo completo para trabajar en el área Herpetología.

**- El Consejo Técnico aprueba la contratación y las funciones.**

#### **6. INFORMACIÓN**

- 6.1. El Dr. Carlos Canet Miquel, Secretario General de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, envía copia del acta de la primera sesión extraordinaria del Consejo Técnico de la Escuela Nacional de Ciencias de la Tierra, celebrada el 13 de diciembre de 2023. Asimismo, agradece al Consejo Técnico de la Facultad de Ciencias su respaldo y valioso apoyo.

**- El Consejo Técnico se da por enterado.**

- 6.2. La alumna de la Carrera de Biología, **alumna 1**, envía copia del documento que dirige a la **académica 8**, Profesora de Asignatura, responsable de la **materia 4** en el que manifiesta su inconformidad y solicita la revisión de la calificación que le fue otorgada en el nivel 3 de dicha asignatura.

**- El Consejo Técnico se da por enterado.**

## **7. ASUNTOS GENERALES**

- 7.1. La Dra. Edna María Suárez Díaz, Coordinadora de la Unidad de Enseñanza de Biología, en respuesta al Consejo Técnico, envía copia de la carta que presenta la Dra. Elsa Guadalupe Escamilla Chimal, Coordinadora del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, respecto a la situación ocurrida con el profesor del curso de **materia 5**, en el **grupo 3**, durante el semestre 2024-1.

**- El Consejo Técnico turna la documentación a la Unidad de Enseñanza de Biología para su atención y solicita se informe a este cuerpo colegiado el resultado.**

- 7.2. La Dra. Edna María Suárez Díaz, Coordinadora de la Unidad de Enseñanza de Biología, en respuesta a la solicitud del Consejo Técnico, envía su opinión respecto a la petición de la **BIÓL. CLAUDIA ABAD IBARRA**, para realizar sus funciones temporalmente en la Unidad Multidisciplinaria de Docencia e Investigación, Juriquilla, Querétaro, durante el semestre 2024-2.

**- El Consejo Técnico aprueba que la Biól. Abad Ibarra desarrolle sus funciones en la UMDI-Juriquilla durante el semestre 2024-2.**



7.3. La **académica 9**, Profesora de Asignatura, solicita se le asigne una plaza en el Programa Especial de Contrataciones como Profesor Asociado "B" de medio tiempo para Personal de Asignatura de la Facultad de Ciencias.

**- El Consejo Técnico responderá a la académica 9.**

7.4. El **M. EN C. IVÁN RAMIRO ESPÍNOLA ALVARADO**, Profesor de Asignatura de la Carrera de Biología, presente el informe de las labores académicas que le fueron asignadas para su realización en el semestre 2024-1.

**- El Consejo Técnico solicita la opinión de la Unidad de Enseñanza de Biología.**

7.5. El **académico 10**, Profesor de Carrera del Departamento de Ecología y Recursos Naturales, solicita dar seguimiento al dictamen emitido por la Comisión de Ética e Integridad Científica, relativo a la situación presentada con el **académico 11**.

**- El Consejo Técnico turna la solicitud al Consejo Departamental de Ecología y Recursos Naturales para su atención.**

7.6. El **DR. ANTONIO EUSEBIO LAZCANO ARAUJO**, Profesor emérito de la Facultad, presenta su informe de labores 2023 y su plan de trabajo 2024, en conformidad con el artículo 60 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM.

**- El Consejo Técnico envía la documentación al Departamento de Biología Evolutiva para su opinión.**

7.7. La **DRA. MARÍA DEL PILAR SEGARRA ALBERÚ**, Profesora de Carrera del Departamento de Física, solicita la apertura de un grupo transversal de la materia Física para la Carrera de Biología, en modalidad híbrida, durante el semestre 2024-2.

**- El Consejo Técnico aprueba la apertura del grupo transversal para que puedan inscribirse estudiantes de las diversas carreras como materia optativa. Este cuerpo colegiado revisará la logística del curso con el Departamento de Física.**

7.8. La **académica 12**, Profesora del **grupo 3** de la **materia 6** del semestre 2023-2, en respuesta al Consejo Técnico, manifiesta su inconformidad con el resultado de la revisión del examen final del **alumno 2**.

**- El Consejo Técnico toma conocimiento de la inconformidad. Este cuerpo colegiado emitirá un comunicado dirigido al profesorado indicando que, en las presentaciones de los cursos publicados en la página electrónica de los horarios, establezcan la evaluación del curso en los términos señalados en el Reglamento General de Exámenes.**

7.9. **El Consejo Técnico aprueba las convocatorias a los concursos de oposición abiertos para obtener la definitividad como Profesor de asignatura “A” en las materias Matemáticas II y Variable Compleja I.**

7.10. La **académica 13**, Profesora de Asignatura, presenta una propuesta de comisión para desarrollar actividades docentes a distancia debido a que no le fueron asignados cursos para impartir en el semestre 2024-2.

**- El Consejo Técnico solicita la opinión del Consejo Departamental de Matemáticas.**

7.11. La Dra. María del Pilar Alonso Reyes, Coordinadora General del Departamento de Matemáticas, pone a consideración del Consejo Técnico la situación del **académico 14**, con motivo del término de su licencia sin goce de sueldo.

**- El Consejo Técnico solicita a la Secretaría General de la Facultad que dé seguimiento al trámite de lo decidido por el académico 14.**

7.12. La **M. EN F.C. DIANA ALETHIA GUERRERO HERNÁNDEZ** y la **BIÓL. ANA CRISTINA CERVANTES ARRIOJA**, Profesoras de asignatura, solicitan la apertura de un grupo de la materia transversal "Ciencia, Diversidad e Inclusión", en el semestre 2024-2, con cupo de 40 estudiantes, para impartirlo en modalidad presencial, en horario los días miércoles de la 16:00 a 19:00 horas.

**- El Consejo Técnico aprueba.**

**8. Se leyó y aprobó el acta 24/01 del 11 de enero de 2024.**